



OPRIC

La cooperación internacional en Colombia: Nuevos marcos, nuevos retos.

Christian Chacón Herrera*¹

Adriana Mayela Hurtado*

Juan Pablo Cifuentes**

1. Introducción

La cooperación para el desarrollo es un aspecto importante en la agenda de la política internacional colombiana: las contrariedades del país y la fluctuación entre situación de conflicto, crecimiento económico, desigualdad, seguridad y dificultad para la protección de derechos humanos, convierten al tema en el elemento clave que impulse estos asuntos de manera positiva hacia objetivos que permitan el desarrollo político y socio-económico del país partiendo de la ayuda que otros países puedan aportar para el saneamiento de dichos elementos. A partir de esto, una lectura de la cooperación (sobre todo la que se concentra en el desarrollo) es fundamental para abordar la agenda de Política Internacional Colombiana propuesta por el gobierno actual. Este trabajo hará este abordaje, primero, contextualizando lo que se entiende por cooperación y la conceptualización de lo que se entiende como desarrollo. En segunda instancia, se hará una revisión histórica de los procesos de cooperación y desarrollo en el mundo. A continuación, se realizará un barrido histórico sobre cooperación en Colombia desde las misiones de inicio de siglo hasta la Agencia de Acción Social. Posteriormente, el documento se concentrará en la nueva institucionalidad del gobierno de Santos en el campo de la cooperación, llamada Agencia de Cooperación y Desarrollo APC. Ante la importancia que cobran los actores sociales en este proceso de definición y ejecución de la cooperación, se tocará el papel de los mismos dentro de la situación actual frente al tema. Por último, se hará un análisis de los posibles escenarios que

¹ *Miembros del Observatorio de Política y Relaciones Internacionales Colombianas OPRIC de la Universidad Nacional de Colombia bajo la dirección de Gustavo Puyo. También es conformado por Laura Camila Castillo y Nicolás Martínez.

** Estudiante de Ciencia Política Universidad Nacional de Colombia.

se puedan presentar ante esta nueva configuración, los retos existentes y algunas conclusiones respecto al tema.

2.Cooperación al desarrollo: Caracterización básica y recorrido histórico.

Para comenzar el abordaje de este trabajo, vale la pena determinar primero los conceptos de *cooperación* y *desarrollo* que guiarán de aquí en más los elementos constitutivos del mismo respecto a la política internacional colombiana. La cooperación para el desarrollo y el concepto de cooperación en general se dio en el contexto de la posguerra, donde desde la naciente ONU uno de los intereses fue generar un trabajo conjunto para los países recién descolonizados que requerían de ayuda para consolidarse como Estados-Nación. Esta cooperación nació en dos vías, permitir el desarrollo de los países emergentes y consolidar posiciones geopolíticas en el mundo, sobre todo en el marco de la guerra fría. Esto último, como se verá más adelante, sufrirá transformaciones de manera paralela con la mutación del sistema internacional.

2.1 Conceptualización de la Cooperación

Así pues, la cooperación se podría definir como el “conjunto de actuaciones, realizadas por actores públicos y privados, entre países de diferente nivel de renta con el propósito de promover el progreso económico y social de los países del sur, de modo que sea más equilibrado en relación con el Norte y resulte sostenible” (Boni Aristizabal, 2010:9). Este tipo de cooperación se hace normalmente a través de Estados donantes que entregan una Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) a través de agencias propias que tienen como único objetivo (de manera excluyente) la promoción del desarrollo de los países pobres.

Esta cooperación puede hacerse de manera *bilateral* (acuerdos entre dos Estados en relación Donante-Receptor) o de manera *multilateral* (a través de instancias especializadas de grupos de Estados como es el caso de la ONU y sus agencias como PNUD, ACNUR, UNIFEM entre otros). Otra particularidad de la cooperación es que puede ser *ligada* (en la cual se vincula la cooperación a la compra o intercambio de productos y servicios al país donante) o *desligada* (donde no se establece condicionalidad).

De esta manera, La cooperación al desarrollo se concentra en diversos temas dentro de la agenda de los países pobres los cuales perciben recursos de países del norte según sus necesidades. Así, hay diversos tipos de cooperación, como la económica, comercial, humanitaria, financiera, técnica entre otras:

Tipo de Cooperación	Característica
Preferencias Comerciales	Eliminación de Barreras Comerciales de países del norte a productos de países del sur.

Cooperación económica	Aportes económicos a sectores productivos de los países en desarrollo.
Ayuda financiera	Créditos para solventar el gasto de los países en desarrollo o la formulación y configuración de programas de desarrollo. Préstamo para ligar a la ayuda a consumo del país donante. Estabilización macroeconómica o de balanza de pagos.
Asistencia técnica	Proporcionar un <i>know how</i> en diversas ramas para la cualificación de recursos humanos al país receptor.
Cooperación Científico-tecnológica	Aporte a la innovación, la ciencia, la investigación y la educación.
Ayuda alimentaria, humanitaria y de emergencia	Crédito para adquisición de alimentos o donación directa ante crisis humanitarias o situaciones de emergencia de larga duración. Envío de elementos de primera necesidad, médicos y expertos en caso de conflicto o desastre natural.

Tabla 1: Tipos de cooperación. Elaboración propia con base en (Boni Aristizabal,2010)²

Los actores que interactúan en el marco de la cooperación son de diversa índole según la configuración de la misma. Por ello entidades públicas, entre ellas los Estados y sus agencias o una institución internacional compuesta por los mismos, o privadas, como ONG's para el desarrollo, sindicatos, empresas y grupos de sociedad civil organizada, edifican todo un proceso de interacción que tiende hacia la "horizontalización" de la ayuda y la interdependencia entre los diversos actores. La transformación histórica de la cooperación llevo a un proceso tal que ahora "los actores de la cooperación ya no son únicamente los Estados nacionales, sino también los gobiernos sub-estatales (municipios, provincias, departamentos, etc.), las organizaciones de la sociedad civil, las universidades, los centros de investigación y el sector privado." (Tassara, 2012:16).

La corresponsabilidad y la interdependencia han ampliado el proceso de cooperación y una búsqueda a la armonización de un futuro común, sobre todo en tiempos donde las amenazas globales desbalancean el frágil equilibrio mundial. El terrorismo, el calentamiento global, la seguridad alimentaria y otros tantos exigen una estrecha colaboración entre Estados y sociedades para la búsqueda no sólo de bienestar, sino de desarrollo para la paz internacional.

2.2 La evolución histórica de la cooperación y del concepto de desarrollo.

Como se dijo, la post guerra a mitad del siglo XX vio nacer una institución internacional multilateral como lo fue la ONU. Esta, que tenía como intención

² Se tomaron las tipologías más importantes. Otros son la incidencia política, el comercio justo, el ahorro ético.

salvaguardar la paz y la seguridad internacionales, establece en su artículo 1, numeral 3:

“Realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario, y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión.”

Esta organización se encontró con una circunstancia internacional de descolonización y emergencia de nuevos países que requerían para su sostenibilidad, de la cooperación de otros Estados. Así, como dice Unceta y Yoldi (Citado en Tassara, 2012:22) “(...) Los nuevos países recién independizados necesitaban asistencia financiera y técnica para sus propios planes de desarrollo”. De esta manera, dichos Estados vieron en la cooperación internacional una ayuda al desarrollo, mientras los Estados potencia buscaron reposicionamiento geoestratégico vía la alineación por cooperación.

Ante esta circunstancia, la cooperación se concentró entonces en el envío de recursos de manera vertical, de norte a sur, con la búsqueda de generar en los países del sur cierta viabilidad como Estados, además de generar intereses y compromisos. En esta primera etapa la idea de desarrollo se fundamentaba en el paradigma establecido por Rostow³, el cual se basaba en una serie de etapas que generarían crecimiento económico y por ende desarrollo. Su medida más importante estaba en el PIB.

Este momento histórico estuvo marcado por la hegemonía de los dos bloques ideológicos de la guerra fría: Capitalismo y Comunismo liderados por Estados Unidos y la Unión Soviética respectivamente. Esta guerra ideológica llevó a la ampliación de la cooperación para la alineación y dejaron huella en programas como la “Alianza Para el Progreso” en América Latina, como una estrategia de contención del contagio “comunista” post revolución cubana. Además, se creó la OCDE, donde los países más poderosos del bloque occidental concretaron el Comité de Ayuda al Desarrollo con la idea de “diseñar las directrices de la ayuda oficial al desarrollo de los países que la componen” (Tassara,2012:30).

La respuesta ante la confrontación ideológica fue la creación de la organización de los Países No Alineados (NOAL), los cuales establecieron unos lineamientos para equilibrar el sistema internacional del cual se sentían excluidos. El paradigma de Rostow fue criticado y sustituido por el concepto de inserción a los mercados

³ Las etapas consistían en: 1) Una sociedad tradicional atrasada; 2) Transición hacia cambios modernizantes en la industria y la agricultura apuntando al capital fijo; 3) El despegue económico que, superada la productividad necesaria, se extiende a los demás sectores de la economía con un crecimiento sostenido y que significa paralelamente una modernización institucional; 4) Madurez, progreso tecnológico y consolidación de la modernización y; 5) Consumo en masa, satisfacción plena de necesidades básicas y consumo de servicios y bienes. (Boni Aristizabal,2010:16)

internacionales para lograr un mundo más justo. En los 70's, se estableció un parámetro de desarrollo basado en el enfoque de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Este enfoque se concentraba en el "suministro de servicios esenciales en salud y educación y el control de natalidad" (Tassara,2012:39). Con esta idea, el desarrollo y la cooperación cambiaron de enfoque y buscaron unas sociedades internas más equilibradas y el desarrollo de sociedades con altos índices de desigualdad en el acceso a estos servicios⁴. Además, para este periodo, se consolidó la idea de la cooperación sur-sur, la cual consiste en el proceso en el cual los países en desarrollo logran capacidades individuales a través de intercambios en conocimiento, cualificación, recursos y tecnología (Tassara,2012:40).

La década de los 80's fue un punto de inflexión para la cooperación tanto por el enfoque como por el manejo de la misma. La entrada del neoliberalismo no solo trajo consigo la apertura económica, la reducción del Estado y el recorte de los servicios sociales, sino también una reducción en la cooperación por las "distorsiones" que la misma generaba en el funcionamiento del mercado. Además la crisis de la deuda alteró el flujo de capital que, paradójicamente, empezó a hacerse de sur a norte. El nuevo enfoque en la materia se concentró en la reforma del Estado, los Planes de Ajuste Estructural (PAE)⁵ y en el intento por lograr una estructura adecuada para la competencia de libre mercado de los Estados. Con esto, los Estados donantes establecieron condiciones para la ayuda relacionadas con este tipo de reformas, una mayor vinculación de los entes privados y el mercado dejando huérfanos programas de cooperación al desarrollo que quedaron sin fondos ante los recortes sociales y las reducción del ámbito público (Boni Aristizabal, 2010:25). Además la ineficiencia en la ayuda llevó a la construcción de un proceso de control de resultados para la eficiencia de la misma.

La tendencia a la desigualdad que generaron las transformaciones de corte neoliberal llevaron a replantear la idea de desarrollo, que se vinculó al tema de derechos humanos y lo que se llamó "Ajuste con rostro humano". Las ONG's comenzaron a tomar fuerza ya que, dentro de sus especialidades, sacaron de escena a los lánguidos Estados para percibir recursos de cooperación y actuar en sus campos específicos. A partir de este cambio se dio una transformación clave en el proceso entre cooperantes y receptores ya que, para mejorar la ayuda, el diálogo tomó un papel relevante en la construcción de las agendas y esferas de la ayuda,

⁴ Según Boni Aristizabal (2010:21) uno de los textos más importantes de este periodo fue *Redistribución con crecimiento* del Banco Mundial. "En este estudio se defendía la necesidad de redistribuir la renta hacia los trabajadores pobres para mejorar la eficiencia y potenciar el crecimiento económico, la extensión del disfrute de los servicios públicos a los más pobres y la participación de los beneficiarios en la planificación y gestión de los servicios." Además se comenzó a trabajar el conocido *Marco Lógico* para la formulación de proyectos de cooperación.

⁵ Una de las instituciones internacionales más acuciosas en el tema fue el Banco Mundial que orientó su política de préstamos y aportes al concepto de Gobernanza. Para profundizar sobre el tema ver Burgos (2007).

haciendo más horizontal el proceso y logrando una intervención activa los diversos actores vía el “paternariado”⁶.

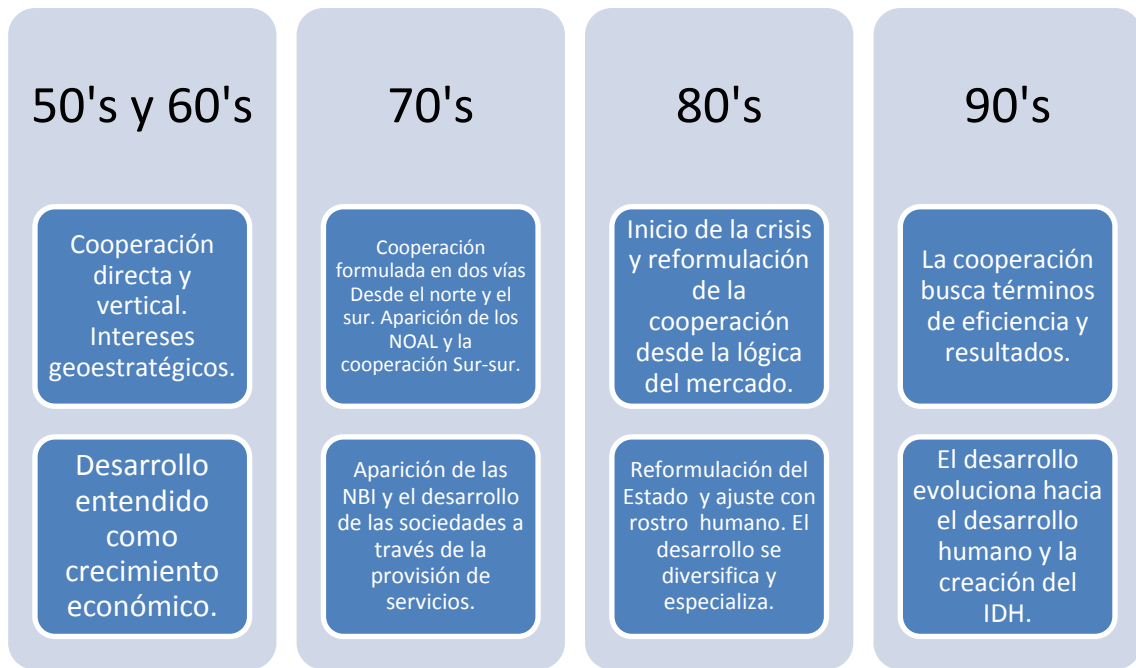
La configuración del panorama actual de la cooperación y el desarrollo se comenzó a gestar a partir de la formulación en los 90’s del paradigma del desarrollo humano. Como lo señala Tassara (2012:53)

“Con la formulación del marco conceptual del desarrollo humano (...) se produjo una verdadera revolución en los paradigmas de la cooperación internacional. En este proceso, desempeñaron un papel muy importante Amartya Sen, economista bengalí que planteó los elementos técnicos del mismo, y el PNUD que aplicó los resultados de sus teorías a la práctica de la cooperación y lanzó, en 1990, el primer informe sobre el desarrollo humano”

Esta concepción se concentra menos en factores estadísticos macroeconómicos (como el PIB o el PIB per cápita) y se enfoca en el ser humano con lo cual “el desarrollo se entiende como un proceso de ampliación de las oportunidades de las personas” (Boni Aristizabal,2010:27). El Índice de Desarrollo Humano (IDH) pasó a ser el punto de calibre de la realidad de desarrollo de los países y que se hacía a través de una medición mixta con elementos que se concentraban en: Vida larga saludable, educación y nivel de vida digno. Además, la transformación en el proceso de cooperación continuó descentralizando la ayuda, aumentando el diálogo entre actores, ampliando y especializando las esferas de la cooperación (Mujeres, medio ambiente, derechos humanos, equidad⁷).

⁶ “Una alianza entre organizaciones que comparten políticas y enfoques sobre el desarrollo, formulan estrategias y realizan esfuerzos conjuntos para llevar a cabo actividades comunes (como los proyectos de cooperación) e impulsar los cambios sociales necesarios para viabilizar el desarrollo a nivel local” (Tassara,2012:50 Pie de página).

⁷ Las conferencias de Río (Medio ambiente), Viena (Derechos Humanos), Beijing (Género) y Copenhague (Desarrollo social y equidad) son paradigmáticos en la especialización de los temas de cooperación.



Esquema 1: Evolución de la cooperación y del concepto de desarrollo. Elaboración propia.

3. La actualidad de la cooperación en el mundo. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), la Declaración de París (DP) y la Agenda de Acción de Accra (AAA).

En el año 2000, en el seno de la ONU, el debate del desarrollo avanzó hacia una meta con resultados palpables en el tiempo. Estableciendo fechas concretas se formularon los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) los cuales guiarían la acción de los Estados y orientarían a la cooperación internacional al logro de los mismos.

*“Los primeros siete objetivos acordados hacen referencia a la erradicación del hambre y la pobreza, la promoción de la educación primaria universal, la igualdad de género, la reducción de la mortalidad infantil y maternal, la detención del avance del VIH/SIDA, paludismo y tuberculosos y la promoción de la sostenibilidad del medio ambiente. **El último objetivo se centra en fomentar una asociación mundial para el desarrollo, a través de la materialización de un compromiso firme que aúne recursos y voluntades en forma de alianzas entre países ricos y pobres**”⁸ (Tassara, 2012:62).*

De esta manera la cooperación se volcó a la idea de cumplir dichos objetivos ya que “el propósito del ODM 8 es ayudar a que todos los países en desarrollo alcancen los objetivos, mediante el fortalecimiento de la alianza mundial para el desarrollo internacional y la cooperación” (ONU, 2011:xi). Estos Objetivos fueron finalmente

⁸ Las negritas son nuestras.

ratificados por los Estados, con lo cual se configuró el *Pacto de Desarrollo del Milenio*. “La visión de desarrollo que plantea es multidimensional; además se pone acento en la coordinación entre todos los actores involucrados, resaltando los beneficios del paternariado entre gobiernos, agencias de ayuda, sociedad civil, sector privado” (Boni Aristizabal, 2010:34). Con lo cual, la cooperación deja de ser jerárquica y descentralizada y es mucho más constructiva, además otorgando un margen de acción a los países receptores que pueden plantear su propia agenda de desarrollo.

A partir de esto, se comenzó a trabajar en diversos foros sobre desarrollo y cooperación⁹, de las cuales ha brotado la estructura actual de la cooperación internacional que, con altos y bajos, ha podido medir tanto la eficiencia como la eficacia en cooperación. Dos de los más importantes se dieron en París y en Accra, donde se sientan las bases de la cooperación en el siglo XXI.

3.1 La declaración de París y la Agenda de Acción de Accra.

Dentro de la Declaración de París, se entiende que la cooperación internacional sufre de diversas dificultades tanto para los donantes como para los receptores. Entre los puntos que se destacan dentro de la misma se encuentran: 1) La corrupción de los países receptores; 2) La baja capacidad institucional para lograr canalizar la cooperación hacia objetivos concretos; 3) La falta de incentivos para los donantes para hacer flujo de recursos; 4) La no delegación de autoridad para la ejecución de proyectos de cooperación dentro de los países receptores (The Paris Declaration on Aid Effectiveness and the Accra Agenda for Action, 2008:1). Ante este panorama, se acuerda dentro de la misma declaración que deben establecerse estándares que permitan mejorar la ayuda a través del monitoreo de proyectos y resultados, y que los mismos tengan una adaptabilidad a cada uno de los países.

Partiendo de esta idea, se conciben cinco puntos que construirán la agenda de cooperación para los actores de la misma. En su orden, son los siguientes:

Ítem	Definición
Apropiación	Los receptores deben ejercer un liderazgo sobre sus propias políticas de desarrollo y sus estrategias, además coordinar sus acciones de desarrollo. El proceso debe tener un amplio nivel de consulta, deben ser estrategias con programas de análisis de resultados y

⁹ Foros importantes como la *Conferencia Internacional sobre Financiación al Desarrollo* de Monterrey, donde se acordó la manera de transferir recursos para el cumplimiento de los ODM. Otros foros fueron los de Roma, Estambul, Bogotá, Dili y Busán. Más elementos sobre estos foros en Tassara (2012:63-65).

	<p>ampliar el dialogo con los donantes, la sociedad civil y el sector privado.</p> <p>Los donantes deben respetar el liderazgo del receptor y ayudar a fortalecerlo.</p>
<p>Alineamiento</p>	<p>Los donantes apoyan las estrategias de desarrollo de los receptores. Se habla de una revisión periódica de la implementación de las estrategias. Además se pueden establecer algunas condiciones basadas en la estrategia del país receptor. Aumento de la ayuda no ligada.</p> <p>Los receptores se comprometen a diagnosticar el uso de la cooperación y hacer reformas para su efectividad.</p>
<p>Armonización</p>	<p>Los donantes deben establecer estándares de seguimiento y planeación de la cooperación y simplificar los procedimientos. Además deben concentrarse en su ventaja comparativa y liderarla frente a otros donantes. Para países frágiles, deben coordinar sus estrategias para la llegada de la cooperación a dicho país.</p> <p>Los receptores deben identificar como la ventaja comparativa del donante puede ser adaptada por ellos de manera complementaria. Además, lograr establecer instituciones sólidas que permitan que la cooperación fluya hacia sus ciudadanos a los cuales debe abrirles espacios de participación de cara al planeamiento del desarrollo.</p>
<p>Gestión por resultados</p>	<p>Los donantes deben alinear sus estándares de medición a los marcos de los receptores pero evitando que entren en conflicto con las estrategias de cooperación de los receptores.</p> <p>Los receptores deben fortalecer la conexión entre sus estrategias y los procesos de revisión de presupuesto. Además tener sistemas de monitoreo de resultados a través de indicadores de costo-beneficio.</p>
	<p>Los donantes deben entregar información transparente y comprensiva sobre los recursos de cooperación a sus ciudadanos y</p>

Rendición de cuentas

autoridades.

Los **receptores** deben fortalecer el rol de sus autoridades parlamentarias en las estrategias y presupuestos de cooperación, además de hacer acercamientos de participación con otros países receptores sobre la formulación y evaluación de los avances en la cooperación dentro de sus estrategias de desarrollo.

Tabla 3. Declaración de París, Con base en (The Paris Declaration and the Accra Agenda for Action for Aid Effectiveness, 2008)

Teniendo en cuenta esto, la cooperación ha venido evolucionando hacia una idea de la interacción entre donantes y receptores, haciendo de la misma un acto que se ejerce horizontalmente y que permite por demás monitorear de la mejor manera la agenda de desarrollo de los países. Estos marcos dejan ver como hay un compromiso internacional hacia una cooperación efectiva, aunque en materia de rubros, los compromisos continúen llegando hasta el 0.7% del PIB de los donantes.

Por su parte, la Agenda de Accra fue definida en un foro de alto nivel en dicha ciudad para el año 2008 en la cual se resaltó la falta de profundización de los compromisos de la Declaración de Paris por parte de los Estados firmantes. Quizá lo más importante de esta agenda pasa por la autonomía que se recomienda entregar a las Organizaciones Sociales como motores y formuladores de desarrollo con lo cual deben tener una posición efectiva de decisión y formulación respecto a las políticas de cooperación. Además la lucha contra la corrupción respecto a la ayuda puso de nuevo en debate el tema de los controles internos respecto a la ejecución de los proyectos presentados y la enunciación de los donantes respecto a los montos y los tiempos de ejecución de la cooperación. La gran dificultad de la Agenda de Accra pasa por su capacidad vinculante respecto a los Estados sin dejar de lado la falta de fechas y objetivos definitivos.

La cooperación en Colombia: Pequeña reseña de su construcción histórica.

Desde la década del 50, Colombia ha sido un “cliente” de la cooperación internacional de manera activa. Las circunstancias internacionales y la particularidad de la política exterior colombiana han hecho que este fenómeno suceda. El BIRF comenzó su labor en Colombia muy tempranamente ya que la AOD para el país (llamada Misión Colombia) arrancó en 1949 de manos de dicho organismo. La también conocida “Misión Currie” fue “la primera de una larga serie que se sucedería en el futuro con gran influencia sobre los programas de desarrollo

de Colombia” (Cepeda y Pardo, 1998:36). De esta, nació el Consejo de Política Económica y la planeación estatal puesto que Currie era un amplio defensor del intervencionismo keynesiano.

La alineación con Estados Unidos (conocido como *réspice polum*) y el ambiente anticomunista de la década de los 60's le abrió campo a la cooperación como interés geoestratégico de los Estados Unidos y vio su nacimiento la conocida “Alianza Para el Progreso”. “Se llevó a cabo entre 1961 y 1970 y consistió en un programa de ayuda para América Latina orientado a “mejorar la vida de todos los habitantes del continente” a través de acciones específicas en varios sectores (Tassara,2012:31) como el sector agrario, desarrollo económico e institucional, inversión en infraestructura y desarrollo social.

Colombia fue uno de los mayores receptores de ayuda por parte de los Estados Unidos en la época debido a su estabilidad institucional, su tendencia al reformismo y el anticomunismo imperante. “El segundo programa en importancia de la AID en América Latina, detrás de Brasil, fue montado en Colombia” (Cepeda y Pardo,1998:48). A partir de eso, el país percibió recursos no solo de la agencia estadounidense sino de diversas organizaciones como el BID y el Banco Mundial.

Este tipo de ayudas venían condicionadas a estructuras internas, y la cooperación a través de la Alianza Para el Progreso no fue la excepción. “Se puso como condición para obtener crédito y cooperación, que los países latinoamericanos debían contar con un plan de desarrollo de al menos 10 años, lo cual se tradujo en Colombia en el Plan Decenal de Desarrollo” (Acción Social, 2008:25).

La orientación de la cooperación de manera institucional fue inicialmente encargada a la Dirección Nacional de Planeación (DNP) en 1968 y al Ministerio de Relaciones Exteriores. A finales de los 80's se creó el Plan Especial de Cooperación para Colombia que se concentraba en el tema del narcotráfico y a través de dicho plan se dio “un incremento en los niveles de cooperación del 50% anual entre 1990 y 1994, con recursos totales cercanos a 234 millones de dólares recibidos de las fuentes cooperantes” (Acción Social, 2008:26).

Ya entrados en la década del 90's, DNP dejó de ser el departamento para la cooperación y a través de un CONPES crear una nueva institucionalidad especializada en la cooperación internacional, ya que para la época Colombia era concebido como un país de desarrollo medio. A través de dicha institucionalidad, se pretendió revertir las dificultades que dicha situación generaba. La Agencia Colombiana de Cooperación Internacional (ACCI) vio la luz en 1997 con la idea de “revertir la tendencia decreciente de recursos, consolidar la cooperación como instrumento de apoyo al desarrollo” (Acción Social, 2008:26).

Para 1998, la estrategia “Diplomacia para la Paz” encabezada por el presidente Andrés Pastrana, se convirtió en toda una estrategia de cooperación que tenía

como idea lograr apoyo en la lucha contra el narcotráfico, en llevar el proceso de paz a buen final, un reajuste y recuperación económica y el fortalecimiento institucional. El llamado "Plan Colombia" fue el resultado de dicha negociación y uno de los programas de cooperación en materia de seguridad, lucha antinarcóticos y consolidación más importante de los últimos tiempos.

La llegada de Álvaro Uribe Vélez fusionó la ACCI con la Red de Solidaridad Social con lo cual se engendró Acción Social, programa que respondía a las dinámicas internacionales en materia de Cooperación. La aparición de diversos compromisos internacionales como los vistos más arriba, hicieron que el país tuviera que acomodar su entramado institucional para la cooperación. La construcción de la estrategia de cooperación internacional, se realizó con los parámetros establecidos por los estándares internacionales y debatido con las organizaciones sociales en lo que se conoció como el camino Londres-Cartagena-Bogotá, en el que se presentó también la participación de las agencias donantes internacionales. Éste último marco institucional de cooperación fue reemplazado por lo que hoy se conoce como la Agencia Presidencial de Cooperación (APC-Colombia) que, desde la llegada de Juan Manuel Santos, rige el tema en el país.

Dentro de los temas de la cooperación, en los últimos 20 años Colombia ha tenido una continuidad en la inversión de la misma.

“Los principales temas de dicha agenda incluyen la búsqueda de la estabilidad y el crecimiento económico, así como la promoción de la equidad que incluye la reducción de pobreza a través de inversiones en el capital humano, enfatizando en educación, salud y protección social.” (CEPEI, 2004:6)

Aunque según el CEPEI, el crecimiento de Colombia ha sido estable y eso le ha permitido generar cierto nivel de desarrollo, la violencia y el conflicto armado interno son identificados como los principales problemas para lograr el mismo. Por ello es fundamental dentro de los temas de cooperación, la construcción de paz, el fortalecimiento institucional y los derechos humanos, la recuperación económica y social además del combate contra el narcotráfico (CEPEI, 2004:6-7).

Una lectura crítica de la cooperación la hace el autor Javier Garay Vargas, el cual indica que es la cooperación uno de los temas clave en la agenda de la política exterior, debido a que a partir de ella es que Colombia logra suplir su incapacidad para responder a las necesidades internas y genera una imagen que lleva a Colombia a una política de “mendicidad”. Es más, resalta la institucionalización de la cooperación a través de entidades coordinadoras y la inclusión del tema en el documento Visión 2019 en el cual se “institucionaliza la cooperación para absolutamente todos los movimientos de agenda tanto doméstica como externa del país”. Con todo esto, éste mismo autor resalta la importancia de la cooperación al afirmar que “el interés nacional es claramente mostrar nuestra incapacidad

interna y culpar al resto del mundo por nuestras dificultades, al fin y al cabo ¿existe la corresponsabilidad!” (Garay Vargas,2010:137 y ss.)

La APC-Colombia: Un nuevo marco institucional.

El Decreto 4152 de 2011 dio nacimiento a la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional APC-Colombia que depende del despacho presidencial. Esta es la nueva institucionalidad con la cual se escinde Acción Social donde, como vimos, se concentraba la actividad de la cooperación internacional. La agencia es “una entidad descentralizada de la Rama Ejecutiva del orden nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera y patrimonio propio, adscrita al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República” como lo contempla el artículo 2 del decreto. El artículo 5 determina sus funciones al establecer que

“tiene por objetivo gestionar, orientar y coordinar técnicamente la cooperación internacional pública, privada, técnica y financiera no reembolsable que reciba y otorgue el país; así como ejecutar, administrar y apoyar la canalización y ejecución de recursos, programas y proyectos de cooperación internacional, atendiendo los objetivos de política exterior y el Plan Nacional de Desarrollo”.

Este nuevo marco institucional establece dentro de su organigrama, una dependencia para la oferta de cooperación internacional, en lo cual se da un salto respecto a la lógica de recepción de la misma que ha tenido el país. Además la Agencia establece una dirección y un comité interinstitucional que permitirán articular de mejor forma la cooperación en el país.

Dentro de los desafíos de la Agencia, se han identificado siete (Minexerior, APC, DNP:2012) entre los cuales se encuentran:

- La alineación de la cooperación, articulado a los planes del PND: Más empleo, menos pobreza y más seguridad.
- Articulación con sectores y entes territoriales: Cooperación efectiva y eficiente además de organizada y coordinada.



Esquema 2: Organización Agencia de Cooperación Internacional APC-Colombia. Elaboración propia con base en Decreto 4152 de 2011.

- Diversificación: Sostenimiento de nuevos socios y búsqueda de nuevos horizontes para la negociación de cooperación (Asia)
- Metas de Cooperación: 2.200 Millones de recaudo.
- Mejor manejo de fondos: Articulación del presupuesto de cooperación dentro del presupuesto general de nación.
- Distribución territorial. Llevar a cooperación a zonas donde no llega con la misma fuerza que en otras.
- Consolidación de la cooperación Sur-Sur: Pasar en inversión de 1 a 8 millones de dólares anuales en el *know how* de Colombia en países como el Caribe y Centroamérica.

Con estos elementos la APC-Colombia, se ha articulado, buscando mejorar desde la perspectiva del gobierno nacional, la eficacia, eficiencia y recaudo de la cooperación.

“Henry Carrillo asesor de la APC afirmó que ésta hace parte de la idea de institucionalizar la cooperación internacional de Colombia y lograr conformar una institución que este al nivel de sus similares en España o Estados Unidos, haciéndola competente y en capacidad de gestionar de manera coordinada, las donaciones de cooperación para el país buscando aumentarlas.” (OPRIC:2012)

En este planteamiento, se demuestra de nuevo la intención de una agenda internacional de “alto perfil” por parte del Presidente Santos puesto que pretende ser un jugador global, mostrar su capacidad externa y ser un país “intermedio”

dentro del sistema internacional. La Agencia es parte de esa proyección mundial a lo largo y ancho del globo, donde Santos, hasta hoy se ha mostrado activo junto a su Canciller María Ángela Holguín.

Desde las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) que trabajan el tema de la Cooperación, la posición respecto a la Agencia es harto distinta. Revisar la posición de *La Alianza*¹⁰ sobre el particular permite vislumbrar la imagen que tiene APC-Colombia para dichas organizaciones. En su informe sobre la agencia (La Alianza, s.f.) se resaltan varios aspectos. El primero de ellos es el cambio en el nombre de las instituciones ya que en la anterior se hablaba de “para la cooperación” mientras que la nueva agencia es “de cooperación” con lo cual se habla de una ampliación de la esfera de Colombia en la materia. Esto se hace “en coherencia con la nueva política de posicionamiento internacional estratégico como país oferente de cooperación internacional del actual gobierno”. Además, que el Ministerio de Defensa tenga silla dentro del Consejo Directivo de la APC-Colombia se alinea con la idea de esta cooperación hacia afuera que en buena medida se concentra en el tema de seguridad. Una de las críticas es la falta de diálogo por parte del consejo directivo con otros actores, dándole a la agencia un carácter unilateral además de un dejo de centralización de la política de cooperación internacional. Otro elemento pasa por la financiación, que según el decreto podría salir de recursos y ganancias obtenidas por sus labores además de proyectos de rentabilidad, situación inexistente para el caso de Acción Social.

Deficiencias en el diálogo

Uno de los temas que más preocupa a los sectores sociales es la falta de diálogo experimentada en el periodo Santos respecto a la materia.

“La respuesta del presidente Santos a las expectativas de las organizaciones de la sociedad civil -OSC- y la comunidad internacional presente en Colombia sobre la continuación del diálogo en materia de cooperación internacional, ha decepcionado la opinión nacional e internacional que durante 8 años hizo seguimiento detallado a los alcances y frutos del Proceso Londres Cartagena Bogotá desarrollado con el presidente Uribe” (La Alianza, s.f.)

Esta dificultad ha hecho resaltar los vacíos en la agenda gubernamental para intensificar el diálogo con los sectores que son afectados directamente por la cooperación internacional. La gravedad de esta situación, pasa porque el gobierno y la Agencia “han desconocido los mecanismos de diálogo entre los actores de la cooperación internacional en Colombia, en el marco de la aplicación del principio de apropiación democrática declarado por París desarrollado en Accra, compromiso adquirido por el gobierno colombiano”. Estos compromisos son

¹⁰ Plataforma de organizaciones sociales nacionales que trabajan mancomunadamente en la construcción de agendas de cooperación, articulando los intereses de diversos sectores de la sociedad colombiana.

fundamentales en aras de la credibilidad del país respecto a los donantes ya que, como vimos, la Declaración y la agenda de Accra son estándares fundamentales en la materia. El llamado de las OSC es “la necesidad del diálogo político, en todas las instancias de la toma de decisiones, como un ingrediente vital que garantiza la acción de las OSC y que debe marcar las futuras actuaciones de la APC-Colombia” ya que el resaltar en el decreto en lo técnico de la agencia, deja de lado los debates políticos y sus implicaciones respecto a las necesidades y realidades de la cooperación.

Dentro de la estructura de la Agencia, la demanda de cooperación establece consultas con las OSC y otros sectores, mientras la oferta desconoce dicha participación, incurriendo de nuevo en el incumplimiento de las agendas de efectividad de la cooperación.

El panorama institucional de la APC-Colombia y su relacionamiento con la sociedad civil deja un panorama más negativo que positivo. Hay que resaltar que los ajustes institucionales se van construyendo en el tiempo, sobre todo ante lo novedoso de la misma agencia. La presión externa y la elaboración de agendas paralelas de visibilización de las fallas acompañado de la recepción de las demandas por parte del gobierno y sus instituciones permitirán mejorar un proyecto que, como se ha insistido, apunta darle a Colombia alto perfil.

La Estrategia de Cooperación Internacional y el interés del gobierno en la cooperación de y para Colombia.

La reciente Estrategia de Cooperación Internacional (ENCI 2012-2014) es una amplia propuesta con diversas paradojas. La presentación de un país en desarrollo, pero imbuido en problemas de equidad; la superación parcial del conflicto pero con vacíos en derechos humanos; la apuesta a la cooperación para la sostenibilidad ambiental contrastado con el impulso a la minería, entre otras antítesis que conforman un cuerpo ambicioso no solo en demanda sino en oferta de cooperación. De nuevo, el debate de la discusión pasó a ser relevante para las OSC ya que la construcción de la Estrategia no se dio como en el pasado (en lo que se conoció como el proceso Londres-Cartagena-Bogotá) sino de manera más arbitraria, con la aparición de un documento que no fue discutido y terminó siendo presentado como definitivo (La Alianza, s.f. a).

Una de las apuestas más importantes por parte del gobierno colombiano ha sido hacia el sector privado. Las tendencia internacional hacia el libre mercado y la firma de tratados de libre comercio se ha convertido en uno de los ítems clave dentro de la cooperación internacional (cooperación vía reducción de aranceles). La estrategia remarca la importancia del capital privado en la configuración de la cooperación para el desarrollo, vía la responsabilidad social y proyectos sectoriales de desarrollo.

Demanda de Cooperación Internacional

Como punto de partida se caracteriza a Colombia como un país de renta media alta que ha logrado algunos avances en materia socioeconómica, de seguridad, derechos humanos y de gobernabilidad pero que sigue necesitando complementos para consolidarse como un país desarrollado. La siguiente tabla muestra las temáticas y los énfasis que se definen como necesarios de cooperación para Colombia:

Áreas de demanda de Cooperación Internacional	
Gestión integral del riesgo y restablecimiento de comunidades afectadas por desastres naturales.	Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y restablecer las condiciones de vida de las personas y comunidades afectadas.
Igualdad de oportunidades para la prosperidad democrática	Reducción de la pobreza extrema, promover los derechos de la primera infancia, la juventud y las mujeres, propiciar atención diferencial a grupos étnicos, generar educación y cultura, fortalecer la seguridad alimentaria.
Crecimiento económico con equidad y competitividad	Fortalecer el sector agropecuario, promover el desarrollo de ciencia, tecnología e innovación, fortalecer la productividad, generar desarrollo minero-energético y fomento de la ocupación y formación profesional.
Medio ambiente y desarrollo sostenible	Gestión integral de la biodiversidad, gestión integral del recurso hídrico, mitigación de los efectos del cambio climático, producir energía renovable, proteger espacios marinos y costeros.
Gobernabilidad	Promover el buen gobierno a través del fortalecimiento institucional y la gestión pública efectiva, generar presencia estatal en las regiones para propiciar su desarrollo, consolidar la paz en términos de prevención social de la violencia y seguridad ciudadana.
Víctimas, reconciliación y derechos humanos	Garantizar los derechos a las víctimas y propiciarles una reparación integral en articulación con la promoción de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

Tabla 3. Áreas de demanda de cooperación. Elaboración propia con base en ENCI 2012-2014.

El reconocimiento de la existencia de un conflicto en el país (aunque éste se encuentra “controlado”) por parte del Presidente Santos es lo que permite que Colombia aun perciba recursos de cooperación internacional. La circunstancia especial del país en esta materia hace que los recursos aun fluyan para la consolidación de la paz, la restitución de víctimas y la superación del conflicto.

Los problemas de crecimiento económico sin redistribución y generación de empleo también son resaltados por la estrategia, proponiendo la misma una búsqueda de reducción de pobreza y de las brechas entre ricos y pobres. La intención es que los recursos para este rubro lleguen a la red UNIDOS, que atiende los casos de extrema pobreza. Además, busca atender en materia de equidad a niños, género, servicios básicos de salud y educación, raza, migraciones, entre otros.

Otro ámbito es el económico, donde se ha concentrado la estrategia en la modernización del sector agro en dos vías: Estabilidad de propiedad (consolidar la ley de tierras) y transferencia tecnológica. Esta sección responde al modelo agroexportador que ha tenido el gobierno nacional y empata de manera adecuada a las lógicas de libre mercado, buscando fortalecer los medios con los que Colombia puede competir en dicho ámbito. El desarrollo minero-energético es otro punto fundamental como uno de los “vagones” de la “locomotora” del gobierno. La idea en este ámbito es generar marcos jurídicos y transferencia de tecnología para dicho sector, además generar sostenibilidad para esta labor proyectándose como un proveedor de energía para la región. También se apuntan aspectos como la ciencia, tecnología e innovación que pretende profundizar en la cooperación intelectual; y el fomento del empleo y la ocupación a través de sistemas de monitoreo e instituciones para la evaluación del mismo.

El tema del medio ambiente logró entrar a la agenda de cooperación, estableciendo como campos para la demanda de cooperación la gestión de los recursos naturales y su monitoreo, la mitigación del cambio climático, las energías renovables, el medio ambiente urbano y sectorial y las zonas costeras y marítimas. Es particular que una de las grandes dificultades que ha encontrado la economía minero exportadora ha sido la discusión del medio ambiente, en una contradicción profunda en el modelo de desarrollo del gobierno.

Un punto fundamental en la agenda es en materia de Derechos Humanos, reconciliación y reparación. Éste es un apartado grande dentro de la estrategia donde se condensan elementos como los derechos de las víctimas (vía el acompañamiento, la estabilidad de ingresos, la atención territorial a las mismas y generación de sistemas de información), además de puntos como la reparación integral (psicológica, material, económica) el fortalecimiento del Derecho Internacional Humanitario y la restitución. La importancia del conflicto dentro del tema de cooperación muestra aquí el despliegue de cooperación necesario para que Colombia pueda cumplir con sus compromisos en materia de DD.HH.

Oferta de Cooperación

Durante los últimos dos años, Colombia ha intensificado sus estrategias de cooperación Sur-Sur en concordancia con dos de sus objetivos de política exterior como lo son diversificar los socios internacionales y consolidarse poco a poco como un líder regional. Para esto ha utilizado la estrategia de cooperación triangular con los países de la región y ahora propone compartir sus experiencias en materia de asistencia técnica para combatir la inseguridad, en medio ambiente y gobernabilidad. Una característica que vale la pena resaltar es que las áreas de oferta y las áreas de demanda coinciden en temáticas, es mientras se pide cooperación en ciertos temas al mismo tiempo estos resultados de cooperación

van siendo ofrecidos desde Colombia hacia otros países que demanden esta asistencia.

Áreas de oferta de Cooperación Internacional	
Cooperación técnica en seguridad	Seguridad ciudadana, convivencia, lucha contra las drogas, lucha contra la delincuencia organizada y el terrorismo.
Promoción y protección social	Asistencia técnica para generar acciones que contribuyan a reducción de pobreza, compartir experiencias en cuanto a accesos y prestación de servicios de salud, promover la cultura, el deporte y la educación.
Fomento al desarrollo productivo	Fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa, promoción de turismo y formación técnica para el trabajo.
Gestión pública y buen gobierno	Fortalecer la gobernabilidad local, implementar políticas públicas que generen eficacia, transparencia y participación ciudadana.
Reconciliación: Atención a víctimas, reintegración y memoria histórica	
Ambiente y desarrollo sostenible	Promover una política pública ambiental que permita hacer una gestión integral de los recursos naturales.

Tabla 4: Áreas de Oferta de Cooperación Internacional. Elaboración Propia con base en ENCI 2012-2014.

Es paradójico que las dificultades internas sean elementos de cooperación hacia afuera vía la cooperación sur-sur. Una de las críticas que se le hacen a esta agenda de oferta pasa por indagar respecto la capacidad de exportar experiencias por parte de Colombia en temas que no ha superado internamente, ya que ante el poco diálogo que se dio para la construcción de la ENCI, dentro de este ámbito “es clave la participación de la sociedad civil en la selección de las experiencias que Colombia podría ofrecer a otros actores interesados como parte de relaciones de cooperación” (La Alianza. s.f. a).

Uno de los elementos más fuertes es el tema de cooperación en seguridad. El combate contra las drogas, la seguridad ciudadana además de la delincuencia y el terrorismo transnacional son brindados por Colombia a pesar de que se han puesto en dudas las estrategias para el combate de las drogas en el país, donde no se ha logrado una erradicación total; sin contar que el conflicto interno aún pervive sin que eso genere necesariamente experiencias positivas referente al combate al terrorismo transnacional y la delincuencia.

Otros aspectos se señalan en la agenda de oferta sin que sean temas de control por parte del Estado colombiano y que han sido polémicos en algunos casos. Una oferta de cooperación en salud (sobre todo en atención a primera infancia y planes nacionales de salud pública) mientras la crisis en este campo golpea cada vez más a la población nacional. El fomento del desarrollo productivo mientras en el país el tema del desempleo y el subempleo continúan sin ser resueltos. El buen gobierno es otro punto en la agenda, donde se destacan el compartir experiencias de descentralización administrativa y los llamados “gobiernos en línea”.

Un último punto en la oferta de Colombia es el tema de memoria histórica y atención de víctimas. Colombia ha venido construyendo una agenda en esta materia a nivel nacional, pero su experiencia aún es muy corta y debe ser mejor trabajada por parte de las autoridades nacionales. Las dificultades para la atención de víctimas y las tensiones para el pleno ejercicio de sus derechos demuestran que localmente hay mucho que hacer antes de ser un aportante de experiencias de este tipo. Además se habla de memoria histórica cuando uno de los grandes debates ha sido el reconocimiento o no de víctimas afectadas desde 1987 o desde mucho más atrás con lo cual se muestra que aún queda mucho por conciliar internamente antes de compartir estos aspectos vía cooperación internacional.

De cara a la cooperación: ¿Qué perspectivas?

Sin duda, la nueva estrategia de cooperación de Colombia está acorde a la intención de perfilar al país en el plano internacional como un jugador de la globalización, un país con un peso regional que puede tener cierto grado de participación y autonomía en el sistema internacional. Además, el tema de cooperación es armónico con otros temas en la agenda internacional colombiana.

Que se genere este tipo de expectativa y se establezcan metas amplias que empujen a Colombia a ser un país de alto perfil, es un camino deseable y necesario. El reposicionamiento del país es fundamental luego de haber tenido en diversos momentos una mala imagen en el ámbito internacional (por el tema de drogas, por el tema del conflicto, entre otros). Es positivo además que Colombia se muestre capaz de afrontar las responsabilidades que le atañe la transformación en el perfil respecto al tema de cooperación, donde pasa a ser un país de renta media-alta.

La pregunta que cabría dentro de esta discusión es si Colombia cuenta con los elementos **efectivos** para afrontar sus compromisos y hacerse cargo de los que reposan en la cooperación internacional. Además, analizar la manera cómo este panorama puede afectar a actores por fuera del gobierno que también perciben recursos de la cooperación para sus proyectos particulares. El diálogo entre las necesidades de ambos bandos y las necesidades del país ha quedado pendiente; y la estrategia, aunque ambiciosa, podría quedarse corta respecto a lo que se pueda conseguir hacia afuera y a lo que falta consolidar hacia adentro.

Sí el gobierno colombiano no entra en diálogo con las organizaciones sociales, ONG's locales e internacionales, no conocerá las diversas dimensiones de las necesidades de la cooperación y podría quedar desorientado, en un diálogo unilateral sobre dónde se deben destinar los recursos y cuáles temas son aun importantes para la consolidación del desarrollo del país. La preocupación radica en que, por encima del interés del gobierno, Colombia no esté aún preparada para afrontar sus compromisos y deba solidificar primero aspectos internos para enfocarse hacia los temas externos.

Bibliografía

Acción Social. *40 Años de la institucionalidad de la cooperación en Colombia*. Bogotá 2008.

Agudelo Taborda, Jairo. *Debates sobre Cooperación Internacional para el Desarrollo*. ELACID. Bogotá. 2012.

APC-Colombia, Minexterio, DNP. *Estrategia Nacional de Cooperación 2012-2014*. Bogotá. 2012.

Arteaga Ceballos, Ana María. *La cooperación internacional al desarrollo y su aplicación en políticas sociales del ámbito local. Un estudio de caso de programas de formación para el trabajo de la Alcaldía de Medellín 2001-2010*. Trabajo de Grado de Maestría. Facultad de Ciencias Humanas y Económicas. Universidad Nacional de Colombia. Sede Medellín. 2011.

Boni Aristizabal, Alejandra. *El sistema de la cooperación internacional al desarrollo. Evolución histórica y retos actuales*. En: Boni Aristizabal et. al. *La cooperación Internacional para el Desarrollo*. Ed. De la Universitat Politècnica de València. Valencia. 2010.

Boni Aristizabal et. al. *La cooperación Internacional para el Desarrollo*. Ed. De la Universitat Politècnica de València. Valencia. 2010.

Centro de Pensamiento Estratégico Internacional CEPEI. *La cooperación internacional en Colombia*. Documento de análisis No. 1. Bogotá. 2004.

Cepeda Ulloa, Fernando. Pardo García-Peña, Rodrigo. *La Política exterior Colombiana (1930-1946)* En: Tirado Mejía et. al. *Nueva Historia de Colombia*. Planeta. Bogotá. 1998.

Cepeda Ulloa, Fernando. Pardo García-Peña, Rodrigo. *La Política exterior Colombiana (1946-1974)* En: Tirado Mejía et. al. *Nueva Historia de Colombia*. Planeta. Bogotá. 1998.

Cepeda Ulloa, Fernando. Pardo García-Peña, Rodrigo. *La Política exterior Colombiana (1974-1986)* En: Tirado Mejía et. al. *Nueva Historia de Colombia*. Volumen III. Planeta. Bogotá. 1998.

Garay Vargas, Javier. *¿Una política exterior o una política de cooperación? Una aproximación constructivista a la Política exterior colombiana*. Pre-textos. Bogotá. 2010.

Observatorio de Política y Relaciones Internacionales OPRIC. *¿Qué es la nueva agencia para la cooperación y el desarrollo? Una primera aproximación*. <http://opric-unal.org/index.php/produccion-academica/analisis-de-coyuntura/47->

[ique-es-la-nueva-agencia-para-la-cooperacion-y-el-desarrollo-una-primer-a-proximacion.html](#) Consultado el 10 de Julio de 2012.

Observatorio La Alianza. *Lo nuevo de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional*. S.f.

Observatorio La Alianza. *Retos hacia la estrategia nacional de Cooperación Internacional 2012-2014*. Boletín 001-12. S.f. a.

OCDE. *The Paris declaration on Aid effectiveness and the Accra Agenda for Action*. 2008.

Organización de Naciones Unidas. *La alianza mundial para el desarrollo: Es hora de cumplir. Informe de 2011 del grupo de tareas sobre el desfase en el logro de los Objetivos del Milenio*. Nueva York. 2011.

Sebastián, Jesús. *Conocimiento, cooperación y desarrollo*. Revista CTS No. 8, Vol. 3. Abril de 2007. Madrid. Pp. 195-208.

Tassara, Carlo. *Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo: Política, actores y paradigmas*. En: Agudelo Taborda, Jairo. *Debates sobre Cooperación Internacional para el Desarrollo*. ELACID. Bogotá. 2012.